

CONGRESO IBEROAMERICANO DE EXTENSION UNIVERSITARIA

“Reconstrucción de Prácticas Extensionistas en la UNC, contextos históricos y teórico-ideológicos”

Mgter. María Inés Peralta

Pertenencia institucional. Secretaría de Extensión Universitaria

Correo electrónico: mariainesperalta@arnet.com.ar

Encuadre e intencionalidad

La presente ponencia pretende resaltar la importancia de la dimensión histórica en la fundamentación de la extensión toda vez que se debate sobre los modelos o proyectos de Universidad Pública en función del impacto esclarecedor de las miradas históricas a la hora de fundamentar lineamientos políticos a futuro.

Se sustenta en una práctica de reconstrucción histórica concreta, encarada desde la SEU de la UNC, en la que la responsable no docente del Archivo de la SEU, relevó la documentación existente - lo que además permitió tomar conciencia sobre la documentación ausente- y de haber presentado conjuntamente dicha reconstrucción en algunos encuentros y congresos. Por otra parte, ser docente de una asignatura del área de la sociología histórica y en particular de Trabajo Social, me permite hacer algunos cruces que considero pueden ser un aporte para resaltar la importancia de la historia como herramienta para pensarnos y proyectarnos.

Desarrollo

La dimensión histórica como herramienta de análisis

Los fundamentos sobre la extensión universitaria forman parte de los fundamentos políticos de la Universidad que nos propongamos. Tanto la Universidad como la Extensión son instituciones sociales, o sea, formaciones socio-culturales que han sido producidas por los sujetos y sus prácticas, pero en este mismo proceso, aquellas se separan de dichas prácticas y pasan a constituir elementos determinantes y estructurantes de las mismas. (2) Lo que se hace, cómo se hace y los fundamentos por los cuales se hace, toman carácter de instituido y pasan a ordenar, a pautar: se produce una institución. A partir de aquí la institución y sus normativas (prescripciones y proscipciones que provienen de la institución) aparecen marcando las prácticas de los sujetos.

Se constituyen así las organizaciones, sede material que en el tiempo y espacio concretos son las productoras de la legalidad normativa (lo instituido) a la vez que espacio de confrontaciones, búsquedas y conflictos generadores de lo nuevo (lo instituyente). Aquí nos interesan las sedes o instancias concretas tales como las Secretarías de Extensión, los Programas y Proyectos de Extensión, los congresos, eventos y jornadas, los acuerdos plenarios del CIN, las resoluciones de los distintos niveles, etc. Desde cada uno de estos ámbitos, la tensión entre lo instituido y lo instituyente se viene desarrollando, precediendo, conviviendo y prosiguiendo a cada uno de nosotros, los/as extensionistas.

Si concebimos a la Extensión como una práctica histórico- social, que se viene y seguirá construyendo como tal para responder a una función de la Universidad, es necesario mirar su historia desde una concepción no determinista, no mecánica; que recupere las condiciones estructurales- materiales y también las dimensiones subjetivas y posibilidades de cambio social. La historiografía de los datos históricos de los archivos, que se presentan como objetivos, neutros, impersonales, no nos permitan conocer la historia completa. Barembliit (3) plantea que historiar es un proceso cognoscitivo que pretende reconstruir los acontecimientos en los tiempos, pero asumiendo que cualquier reconstrucción es hecha desde una perspectiva, que incluye los deseos, intereses, y tendencias de quien la realiza. Me parece importante remarcar algunas características que el autor mencionado puntualiza sobre el sentido de la historia en el análisis institucional:

* la historia consiste en una localización de aquello que de alguna forma comenzó, tuvo inicio en un pasado. El interés está en reconstruir el pasado en cuanto está vivo en el presente, en cuanto él está actuando y puede determinar y estar determinando el futuro.

* no existe una historia; existen historias económicas, culturales, ideológicas, de deseos, de afectos, de generaciones, etc. Cada una de ellas transcurre en un tiempo propio. De lo que se trata es de intentar articular los diferentes tiempos de los diferentes procesos históricos en algunos momentos, eras u etapas. Esto es así porque los procesos que constituyen la historia son procesos policrónicos, cada uno tiene su duración, y es preciso ver como cada uno se adelanta o se atrasa en relación a los otros.

* el pasado está compuesto de una serie de potencialidades que el presente activa, ilumina o deflagra. Pero no es posible hablar de un pasado que engendra el presente; ni de una progresión predeterminada de etapas históricas; ni la idea de una escatología histórica, ya sea con un final feliz o apocalíptico.

* Lo que predominantemente retorna, no es igual ni idéntico, ni regular. Lo que se repite en la historia es la diferencia. Y son esos grandes o pequeños momentos de repetición de lo diferente (lo instituyente), los que después van a ser capturados por lo instituido y repetidos como idénticos.

De esta perspectiva es que nos planteamos la importancia de recuperar lo histórico para fortalecer el análisis crítico, entendiendo que para ello hace falta revolver, revolucionar, re-evolucionar. Si intentamos construir la extensión a partir de tomar decisiones sobre el lugar que la misma debe ocupar en la universidad, es decir desde un posicionamiento político, debemos partir de una comprensión del proceso por el cual se fue institucionalizando como tal.

También es fundamental hacer jugar tres campos de análisis en este conocimiento de las instituciones: la sociedad y sus condicionantes estructurales, la institución-organización en sí mismo y el sujeto individual. Todo lo que sucede en una institución está producido por las tres instancias. Por lo tanto, para acercarnos a comprender un suceso o fenómeno o momento de la extensión, debemos poder explicarlo desde el cruce de las mismas. En nuestro caso, hemos hecho un avance parcial, pero nos proponemos generar las bases para que este trabajo de recuperación histórica pueda seguirse haciendo más allá de cada gestión. Para ello es fundamental que tomemos conciencia sobre la importancia de dejar marcas, lo que implica registrar, documentar, archivar.

Criterios de análisis del campo

Desde los aportes de la teoría de campo de Bourdieu, hemos hecho jugar dos elementos:

- La trayectoria de la extensión con la historia político-social y la historia de las ideas y teorías sociales, lo que conforma el marco en el cual y desde el cual la Universidad pensó la sociedad y sus problemas en cada momento histórico.
- La lógica interna del campo de la extensión, reconociendo elementos que la constituyen: las estrategias de intervención que se reconocen como extensionistas en cada momento, los temas abordados, los sujetos destinatarios y los actores intervinientes.

Podemos así reconstruir el campo de la Extensión, asumiéndolo como una totalidad conformada por los elementos externos y los elementos internos al mismo. En nuestra

reconstrucción lo que hicimos fue apuntar a identificar el perfil de las acciones extensionistas: el tipo de acciones, los temas abordados, los ámbitos o espacios que albergaban dichas acciones, las instituciones contrapartes o coorganizadoras y los sujetos destinatarios. E hicimos jugar estos elementos internos del campo de la extensión con los elementos externos al campo específico, a saber: modelos societales, modelos de Estado y corrientes teórico-ideológicas significativas en cada uno de estos contextos.

Un ejemplo¹

En nuestro caso, los documentos históricos trabajados² se encuentran en las Revistas de la Universidad Nacional de Córdoba entre los años 1914 y 1970; en las Actas del Honorable Consejo Superior entre los años 1946 y 1960; en las Resoluciones Rectorales entre los años 1925 y 1970 y el Acta de la Asamblea Universitaria del año 1958 que fue especialmente consultada ya que es la Asamblea que incorporó los tres artículos del actual Estatuto Universitario, referidos a la Extensión Universitaria.

Para analizar la documentación, definimos las siguientes categorías de análisis:

- Temática: área problemática sobre la que trata la acción propuesta, en debate o en ejecución.
- Sujetos destinatarios: sector de la población al cual se dirige la acción y por lo tanto, se entiende, considerado prioritario o relevante por parte de la Universidad.
- Actores institucionales: involucrados en la acción propuesta, ya sea universitarios (facultades, centros, institutos, etc. y/o claustros) como extrauniversitarios (instituciones y/u organizaciones de diverso tipo)
- Tipo de acción y objetivo/sentido: en tanto no se trabaja sobre materiales donde consten los proyectos desarrollados, sino sobre actas, discursos o ponencias, el nivel de detalle sobre las acciones extensionistas que encontramos en los documentos expresan conjuntamente la acción y el para qué de la misma; por ello se consideró

¹ El relevamiento y análisis específico que se presenta como ejemplo en esta ponencia fue presentado en el congreso **El Bicentenario desde una mirada interdisciplinaria: Legados, conflictos y desafíos, UNC, 2010**, bajo el título *Institucionalización de la función de Extensión en la UNC: reflexiones sobre la concepción de la extensión a partir de un relevamiento documental*, por las autoras María Inés Peralta y Mariela Contreras.

² Se avanzó hasta el año 1970 exclusivamente por una cuestión de tiempo quedando pendiente continuar la tarea de relevamiento documental hasta la actualidad.

necesario realizar el análisis de contenido manteniendo estos dos aspectos en una unidad de sentido.

Cuadro analítico

Año y documento de referencia	Tema/cuestión/problema	Sujetos destinatarios	actores/instituciones intrauniversitarios / extrauniversitarios	Tipo de acción/ objetivos/ sentidos	Concepciones predominantes y contexto
1914- Revista Discurso al recibir título de Fac de Derecho	Instrucción y cultura	<p><i>“Obreros de las ciudades manufactureras”.</i></p> <p><i>“Sociedades de señoras que tenía por objeto organizar conferencias”...</i></p> <p><i>“Los que cuentan con instrucción rudimentaria... y ya casi formados en la dura experiencia de la labor diaria, que conocen las dificultades de la vida”.</i></p>	<p>No aparecen actores extrauniversitarios como tales en el discurso.</p> <p>Sólo se menciona a la Universidad y se traen a colación ejemplos de universidades europeas y en particular las inglesas</p>	<p><i>“Levantar el nivel espiritual ... a través de una instrucción adecuada y en relación con las necesidades y aspiraciones del momento..... en el orden de la armonía social, de la libertad y del progreso...”</i></p> <p><i>“Las exigencias crecientes de la vida moderna originadas pro el perfeccionamiento extraordinario de los elementos materiales de labor y de progreso que el ingenio y la inteligencia humana han puesto al servicio del hombre, han determinado a la vez un cambio profundo en las aspiraciones individuales</i></p>	<p>Concepción liberal</p> <p>Concepción del individuo moderno y la razón y el conocimiento como elemento central del progreso.</p>

				<p><i>y colectivos, revolucionando los conceptos sociales, creando antagonismos que agitan como un fantasma destructor la lucha de clases, engendrada por esa diferenciación de la educación y la cultura, por la falta de ideas, de sentimientos y de costumbres armonizadas.... Este peligro ... ya tiene entre nosotros sus bases arraigadas que es preciso combatir... .</i></p> <p><i>“Enseñanza extensiva: que la lección estimule el interés personal del auditorio, no saliendo de los límites que le marca la orientación de éste en la vida y tienda a presentarle y hacerle conocer cuales son los medios más fáciles para obtener abundante rendimiento moral y material de las aptitudes aplicadas de cada uno.</i></p>	<p>Confrontación y combate con las ideas socialistas y anarquistas.</p> <p>La importancia de la educación en la sociedad de principios de siglo, se expresa en el interés académico que despierta la pedagogía. Se expresa en reflexiones sobre la tarea educativa, sobre la pedagogía, la didáctica, atendiendo al individuo que aprende y se educa.</p>
--	--	--	--	--	---

				<p><i>Nuestro pueblo necesita que se le enseñe con lenguaje sencillo, buscando el tema que le resulte familiar, y así, en la gradación lógica a que debemos aspirar se desenvuelvan los conocimientos, llevarlo hasta los conceptos superiores compatibles con su vida y sus aspiraciones".</i></p> <p><i>"Nuestro medio social no es el más propicio a la labor intensa del conferencista. ... no atrae a la clase media y obrera..."</i></p>	
1915-Revista.	Temas sobre medicina en primer lugar		Dirigidos a estudiantes, profesores y/o egresados, o sea requieren formación específica	Cursos libres	
					No se menciona explícitamente la Extensión en las revistas entre 1915 y 1924
1924-Revista.	Temas vinculados a Medicina, Derecho, Filosofía y	Instituto de París en Bs. As. trae académicos prestigiosos	Dirigidos a estudiantes, profesores y/o egresados, o sea aun público con formación universitaria.	Conferencias y cursos de extensión universitaria	<p><i>"Las ideas más divergentes, desde las más conservadoras hasta las más avanzadas, viven en el pueblo y tienen derecho a ser</i></p> <p><i>"Por último, señores las universidades deben</i></p>

	Pedagogía, Arte			<p><i>preocuparse de la difusión de la cultura; de ahí que tanto en la universidad de Buenos Aires como en ésta y en las otras universidades del país, se preste cada día más atención a las conferencias de extensión universitaria, como un medio práctico y eficaz de difundir los conocimientos generales. Y ésta es una importante función social”</i> (discurso rector UBA en UNC)</p>	<p><i>expuestas sin censura previa. Todas las ideas, buenas y malas son dignas de respeto, siempre que sean sostenidas por un hombre culto, capaz y responsable”...</i> (discurso rector UBA en UNC)</p> <p><i>“si se arguyese que en los países nuevos basta con que los profesores sean buenos repetidores de la verdad adquirida por los centros de investigación de los países de mayor edad, yo replico, señores, que un pueblo inteligente, varonil y entregado al trabajo como éste al cual tenemos honor de pertenecer, no puede aceptar la verdad consagrada por otros, sin la curiosidad siquiera de ratificarla, de averiguar si lo que se ofrece como verdad, es la verdad misma, o si por el contrario admite alguna modificación o perfeccionamiento”.</i> (discurso rector UBA en UNC)</p>
					No se menciona

					explícitamente la Extensión en las revistas entre 1924 y 1941
1941- Revista	Historia y Juventud Derecho y Legislación Civil. Mediciones geográficas e Ingeniería	Colegio Nacional de Monserrat, sus profesores dictan las conferencias Iniciativa de la Dirección de Correos y Telégrafos, la que invita a la UNC a dictar conferencias radiotelefónicas.	Estudiantes y público en general Público en general: se amplía la llegada, al espectro de la sociedad que cuenta con radio.	Ciclo de conferencias de extensión Cultural Conferencias Radiotelefónicas de Extensión Cultural	Comienzan a aparecer contrapartes estatales, lo que refleja la creciente intervención del estado en la cuestión social
1943- Revista. Decreto Rectoral	Salud materna infantil Salud (tuberculosis,	Auxiliares de la salud Madres Madres y niños Profesores, estudiantes,	Poder Ejecutivo Nacional - Dirección General de Maternidad e Infancia del Departamento Nacional de Higiene (convenio con UNC) Presencia en el acto de apertura: PEN: Ministro del Interior, PEP: Vicegob. Sup. Trib. Justicia, FFAA, Iglesia, PEM: Intendente UUNN: La Plata Fac. de Derecho	Creación de la Escuela de Puericultura de la (creada por acuerdo entre Poder Ejecutivo de la Nación y UNC). Cuya misión es: Dictado de cursos para enfermeras y nurses. Dictado de conferencias para madres Brindar servicios de salud (consultorio, internación, gabinetes) Ciclo de Conferencias de	Relevancia de la temática de la salud en las políticas sociales estatales. Influencia del higienismo. Política Pública de Salud pionera en las acciones estatales y condiciones de vida de la población.

	sus aspectos médico-sociales)	profesionales y público numeroso		Extensión Cultural	
	Mortalidad materno-infantil	Madres	Escuela de Puericultura	Ciclo de Conferencias	
	Arte (música tradicional argentina)	Profesores, estudiantes, público en general.	Col. Nac. Monserrat	Ciclo de Conferencias de Extensión Cultural	
	Transporte (temas estratégicos de desarrollo nacional, sus aspectos legales e institucionales, contradicción de intereses de distintos sectores)	Profesores, estudiantes, público en general.	Fac. de Derecho	Conferencia de Extensión Cultural	
	Religión	Abierta al público pero los temas y la modalidad apuntan a público académico	Instituto de Humanidades (si bien ya se vienen cronicando conferencias es la primera vez que la revista resalta que el <i>“el salón vio colmada su capacidad”</i>)	Conferencia	
	Arte Pedagogía-	Abiertas al público pero	Instituto de Humanidades	Conferencias	

	filosofía	los temas y la modalidad apuntan a público académico			
1944-Revista.	Filosofía-Historia-Sociología. Familia e Infancia (Protección de la Infancia a través de la Familia)	Abiertas pero los temas y la modalidad apuntan a público académico. No se especifica si va dirigida a madres o a profesionales/técnicos de equipos de salud.	Instituto de Humanidades Escuela de Puericultura. Maternidad Nacional UNC. Con invitado de la UBA – Zwanck- director del Instituto de Higiene de la F.M. UBA	Conferencias Conferencias	
1945-Revista.	Deberes y derechos de la ciudadanía. Legislación relativa a la relación entre el Estado y la ciudadanía.		Varias universidades: La Plata, Litoral, Tucumán. Participación de estudiantes.	Acto de apertura del Curso Universitario, donde se define la extensión explícitamente más allá de la acción de dictar conferencias. <i>“La Universidad se ha aproximado al pueblo de la República, practicando con una preocupación sincera por sus destinos, la obra más cierta de Extensión Universitaria que no sólo ha de entenderse como tal la realización de</i>	Creciente ingerencia del Estado en las distintas áreas de políticas públicas. Modelo de Desarrollo: Estado de Bienestar. Presencia explícita de la dimensión política en los discursos. Se incorpora otro discurso: derechos, deberes, normativas y relación Estado y ciudadanía.

				<p><i>conferencias que divulgue las verdades de la ciencias sino muy especialmente el análisis de deberes y derechos que afecta a la ciudadanía y las normas de orden general que limitan y moderan la acción del Estado frente a las libertades que consagran los principios básicos de nuestra vida civil"</i></p>	
1947- Revista	<p>Discurso de Perón al entregar nombramientos a profesores titulares de la UNC, en Bs. As., salón de la Presidencia de la R.A. Si bien no menciona a la extensión, sí es importante para contrastar su discurso con las acciones de la UNC los años subsiguientes.</p>		<p>Gobierno Nacional: proveer de los recursos necesarios para la formación especializada, eficiente, moderna, a la altura de las necesidades del desarrollo nacional <i>"El Estado no puede confiar obras que insumen enormes sumas a hombres que por carecer de la necesaria especialización no se hallan en condiciones de dirigirlas con eficiencia".</i></p>	<p><i>"Pretendemos eliminar totalmente la política de las Universidades, no la política contraria a para imponer la nuestra, sino toda la política. Queremos crear un clima de dedicación total a la función docente. Tanto profesores como alumnos deben dedicarse exclusivamente a la tarea de aprender, enseñar e investigar"</i></p> <p><i>"Deseo que interpreten bien mis palabras sin darles un alcance"</i></p>	<p>Discurso que no expresa las temáticas y los sujetos que aparecen en las acciones extensionistas que predominan en los años venideros durante la gestión del Rector Urrutia.</p>

	<p>Los temas importantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - formación especializada - crítica a la formación enciclopedista. 			<p><i>político que no tienen. Yo no soy ni quiero ser político. Tengo una responsabilidad que cumplir y trato de cumplirla lo mejor posible”</i></p>	
<p>1948- Revista (discurso del rector Urrutia) Acta HCS Res Interv.</p>	<p>Capacitación obrera en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nociones de higiene y medicina preventiva. Medicina del Trabajo. -Economía Política y Legislación Industrial. -Tecnología mecánica. -Electrotecnia y Luminotecnia. -Aeronáutica General. -Construcción en general. -Historia Social y económica. -Geografía política y 	Trabajadores	<p>UNC (que crea la Escuela).</p> <p>C. G. T.</p>	<p>Curso de Extensión Universitaria. Creación de la Escuela de Capacitación Obrera. Destinada a <i>“todos los trabajadores que quieran conocer las distintas leyes, decretos y disposiciones que rigen la vida del trabajador argentino”</i> <i>“no hay motivos para que nuestra masa obrera permanezca impotente y alejada del propio seno de esta casa, a la que siempre supo llegar con su generoso aporte, y de la que sólo obtuvo frutos muy de tarde en tarde”.</i> <i>“Es necesario que el obrero sepa discernir para que no sea engañado por falsos</i></p>	<p><i>“Facilitará en forma elocuente la realización integral del Plan Quinquenal, ...”</i></p>

	<p>Economía Nacional</p> <p>Capacitación obrera en temas de la salud: Higiene. Medicina Legal y toxicológica. Regímenes alimenticios. Traumatología y accidentes de trabajo. Pediatría y Puericultura. Clínica Médica. Odontología. Oftalmología. Otología. Maternidad.</p>	<p>Trabajadores (obreros)</p>	<p>Facultad de Medicina</p>	<p><i>dirigentes que al mismo tiempo que le adulan y hacer ver falsos espejismos, especulan en su provecho propio”.</i></p>	
	<p>Filosofía pedagógica y Psicología Aplicada</p>	<p>Trabajadores (Docentes)</p>	<p>Facultad de Filosofía y Humanidades</p>	<p>Cursos de Extensión para el Magisterio. Requisitos para obtener certificación: dos horas semanales por materia, 80 % de asistencia y examen</p>	
	<p>La Constitución</p>	<p>Abiertas al público en</p>	<p>Facultad de Derecho y</p>		<p>La Constitución Nacional de 1949 consagra el principio de</p>

	<p>y sus reformas</p> <p>Se crea el Dpto de Acción Social, dentro del cual se incluye Extensión y todo lo que hoy es atinente a Asuntos Estudiantiles y a la DASPU.</p>	<p>generas y se explicita la intención de <i>“extender su radio de acción y de cultura a los sindicatos, sociedades mutuales y recreativas”</i>.</p>	<p>Cs. Soc.</p>	<p>Cursos de extensión universitaria, se explicita la intencionalidad de hacerlos más sistemáticos e intensos.</p>	<p>“justicia social” frente a la concepción “liberal” de 1853.</p>
<p>1949- Revista. Acta HCS Acta CIN</p>	<p>Entre la multiplicidad de actividades de este tipo que se cronican en la revista, predominan las referidas a temáticas de salud.</p> <p>Temas de Filosofía pedagógica.</p>	<p>Público en general pero los temas nuevamente marcan un recorte en los destinatarios: personas con formación universitaria.</p> <p>maestros</p>	<p>Las actividades se desarrollan principalmente en salas del Monserrat; de Cs. Exactas, Físicas y Naturales; de la Maternidad.</p> <p>Fac. Filos. y Hum. Escuela Alberdi (sede del dictado del curso).</p>	<p>Cursos, Conferencias, Proyección de películas, Tesis</p> <p>Cursos de Extensión Universitaria para el Magisterio.</p>	

<p>Historia Argentina. Idiomas clásicos y modernos. Bibliotecomía</p> <p>Diversos temas</p>	<p>Abiertas al público en general.</p>	<p>Facultad de Ciencias Médicas</p>	<p>Conferencias. Charlas. Cursos. Exposiciones y conciertos. Proyección de películas. Tesis</p>	
<p>Higiene y Profilaxis en el Trabajo.</p>	<p>Trabajadores <i>"Dirigentes de entidades gremiales y sindicales y al mismo tiempo, gran cantidad de obreros"</i></p>	<p>Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.</p>	<p>Curso de capacitación obrera.</p>	
<p>Dos especialidades: Construcción Industria y Mecánica</p>	<p>Trabajadores de la ciudad de Córdoba. Ante el éxito se plantean ampliarlos a los trabajadores de la provincia.</p>	<p>Facultad de Ciencias Económicas</p> <p>Centros de atracción de turistas</p>	<p>Curso de capacitación obrera y extensión Universitaria en la Escuela Profesional Anexa. Contenidos teóricos y prácticos.</p>	<p>Impulso a la industria metalmecánica de la ciudad de Córdoba y su consecuente crecimiento urbano.</p>
<p>La Constitución y el Estado.</p>		<p>Sindicatos, talleres, fábricas, mutuales</p>	<p>Curso de Extensión Universitaria</p>	<p>El tema específico "La posición del Estado en la constitución vigente"</p>
<p>Cultura: coros, teatro, banda, charlas</p>	<p>Turistas</p>		<p>Cursos de verano</p>	<p>Aspecto que aporta al desarrollo de la industria turística.</p>

		Trabajadores y sus familias			
1950-Revista	<p>Idiomas</p> <p>Se cronican las actividades que tratan sobre temas de Derecho, de Medicina (incluye Salud Mental) y de Ingeniería.</p> <p>Temas laborales: convenios colectivos</p> <p>Temas económicos (moneda, presupuestos</p> <p>Temas desarrollo nacional, regional y local (transportes, vivienda, urbanización)</p> <p>Temas educativos (vocación)</p>	Trabajadores Jóvenes estudiantes secundarios Público en general	<p>Fac. de Filos. y Humanidades</p> <p>Comisión de Extensión Universitaria que realiza una programación de diversas acciones UOM</p> <p>Bolsa de Comercio</p> <p>Ferrovianos</p> <p>Liceo de Señoritas</p> <p>Cine Documental</p>	<p>Cursos de verano, de repaso y perfeccionamiento.</p> <p>Conferencias y Charlas</p> <p>Cursos</p> <p>Proyección de películas</p> <p>Tesis</p> <p>Viajes</p> <p>Visitas de especialistas</p> <p>Conferencias</p> <p>Disertaciones</p> <p>Cursos</p> <p>Actos culturales</p>	<p>Comisión de Extensión con participación de profesores y estudiantes, quienes definen las iniciativas a impulsar. Las definiciones sobre estructuras y normativas específicas sobre Extensión no son objeto de este análisis, aunque se puede resaltar que desde el 50 en adelante constituyó un ámbito de debate y confrontación entre claustros y entre grupos con distintas definiciones políticas. Se evidencia además una preocupación por la planificación institucional, desarrollo de normativas y reglamentaciones propias de la UNC.</p>

	Temas artísticos Temas culturales: idioma, historia,				
1951- Acta HCS Res Interv	Política	Estudiantes (obligatorio para los estudiantes de todas las carreras) No docentes (optativos y libres)	La Comisión de Extensión es la organizadora.	Curso de Capacitación Política. Hasta que esté organizado como "curso" se dictan "conferencias". Se aprueba con la sola asistencia a clase	
1952- Revista	Educación (Psicología evolutiva, Orientación profesional,	Maestros y profesores secundarios	Fac.de Filosofía y Humanidades	Curso de Extensión para el magisterio	
1953- Acta HCS					Se crea el Dpto. de Extensión Universitaria.
1957- Acta HCS	Arte Proyecto de reforma de estatuto, incluyendo los artículos referidos a Extensión.	Jóvenes que no siguen estudios regulares	Comisión de Extensión Universitaria	Creación del Teatro de la UNC	
1958- Asamb U Acta HCS	Se aprueba el proyecto, incluyéndose los artículos 77, 78 y 79 en el Estatuto de la		Representación de docentes, estudiantes y graduados.	Se incorporan los actuales 3 artículos referidos a Extensión al Estatuto de la UNC: objeto/definición y articulación interna a la	Durante los años anteriores se puede observar una creciente actividad extensionista organizadas por distintas U A, en distintas sedes de la UNC. Ello

	UNC.			UNC (HCS y HCDs)	impulsaría a definir criterios orientadores comunes y un ámbito de coordinación/articulación de las diversas acciones.
1959- Acta HCS	Estructuración del Departamento Coordinador de Extensión, que abarca: Extensión, Difusión, Acción Social, Publicidad e Imprenta.	Sesión especial del HCS. Consejo Departamental de Extensión Universitaria HCS	Dirección Consejo Departamental (antecedente del Consejo Asesor)	Aborda múltiples acciones y objetivos. Cursos de temporada (período de receso).	Se decide registrar <i>“taquigráficamente”</i> los contenidos con el objetivo de que <i>“el contenido de los mismos pueda ser ampliamente conocido por las autoridades de la casa y de ser posible divulgados entre los estudiantes y el público en general que tenga interés en los temas considerados”</i>
1960- Acta HCS Revista	Designación de representantes de los claustros en el Consejo Departamental y designación de cargos técnicos. “La sociedad de	Público en gral (con	Profesores de la UNC	Curso de temporada	Estos son abordados permanentemente desde aquí en adelante en las actas y resoluciones. Se expresan diferencias políticas entre grupos. Los cursos toman ejes

	masas": Economía y política. Arte y Letras. Educación, Filosofía y Letras	formación universitaria)			estratégicos del desarrollo del país. Se evidencia además así la importancia estratégica que tiene la Universidad pública como ámbito de formación de opinión en la vida política del país.
1962 Revista	"El problema agrario argentino": Agricultura y desarrollo económico argentino. Política agraria argentina. Nuevas estructuras agrarias.	Público en gral (con formación universitaria)	Profesores de la UNC	Curso de temporada	
1963 Revista	"La ciudad Argentina": Formación y Desarrollo de las ciudades argentinas. Introducción a la Sociología Urbana. Ciudad, masificación y comunidad. Las funciones municipales...	Público en gral (con formación universitaria)	Profesores de la UNC	Curso de temporada	

1967 Res Rect	Proyecto integral de desarrollo de la comunidad en Barrios Maldonado y Müller	Barrios de Córdoba	Gobierno de la Provincia de Córdoba solicita colaboración Instituto de Sociología Dr. Raúl Orgaz UNC Secretaría de Extensión UNC	Se crea la Secretaría de Extensión Se contratan 8 expertos a propuesta del Instituto de Sociología	Participación directa de la Universidad en temas de desarrollo local. Se expresa el auge de la planificación y de las estrategias desarrollistas
1968- Revista Res Rect	Arte (Teatro) Historia, Documentación y Archivo Niñez (minoridad)	Universitarios Gobierno de la provincia de Cba.: Archivo Histórico de la Provincia. Archivo Gráfico del Departamento de Historia. Gobierno de la Provincia de Córdoba Instituto Interamericano del Niño (OEA)	Escuela de Arte UNC (elabora el proyecto) Secretaría de Extensión UNC (ejecuta el proyecto)	Certamen Nacional de Teatros Universitarios Asesoramiento y capacitación en un tema específico: elaboración de microfichas de la documentación existente. Creación del Centro de Estudios y Documentación de la Minoridad en el ámbito de la SEU, para el desarrollo de cursos de especialización en Minoridad	Presencia de organismos internacionales que impulsan políticas y programas que marcan temáticas y orientaciones en el tratamiento de las mismas. Si bien no se menciona el apoyo financiero, se puede presuponer el mismo. Así mismo, el peso institucional de esta iniciativa, que se

					mantuvo hasta la década del los 80.
1969- Revista Res Rect	Niñez (minoridad)	Gobierno de la Provincia de Córdoba Instituto Interamericano del Niño (OEA)		Curso de Especialización en Minoridad. Se actualizan cada año designación de Director del curso y de docentes.	
1970 Res Rect	Niñez (minoridad)			idem	
1972- Revista Res Rect	Niñez (minoridad) Reestructuración de la SEU: Dirección de Extensión Universitaria. Publicaciones y taller editor. Imprenta. Minoridad y Familia	Ministerio de Bienestar Social de la Provincia		A solicitud del Ministerio se designan <i>“representantes del Curso de Especialización en Minoridad para integrar la Comisión con el fin de analizar la reforma a la Ley 4873”.</i>	Peso e Importancia de la cuestión de la niñez para el Gobierno de la Pcia, la Iglesia y la UNC, que se incorpora como componente en la estructura de la SEU
1973 Res Rect	Arte (Cine Club, Teatro Estable, Coro, Orquesta en formación)	Escuela de Artes		Manejo de las Salas del Pabellón bajo la jurisdicción de la Escuela de Artes.	

El análisis realizado sobre los elementos internos y externos del campo de la extensión en la UNC, entre la primera y séptima década del siglo XX, nos permite identificar diferentes enfoques sobre la función de extensión.

La primera referencia específica a la Extensión Universitaria en el año 1914 expresa el marco de las ideas liberales que depositaban la confianza en la razón y en el conocimiento como herramientas suficientes para el progreso y desarrollo nacional; razón y conocimiento que la Universidad debía llevar al mundo del trabajo siguiendo el modelo de las Universidades europeas, especialmente las inglesas, como respuesta válida a la cuestión social en contraposición a las perspectivas socialistas y/o anarquistas.

En ese marco, durante las décadas del 20 y el 30, se comienzan a desarrollar sistemáticamente acciones de divulgación cultural (artística y/o científica) básicamente a través del formato de “conferencias” y “charlas” que paulatinamente van adquiriendo un mayor nivel de sistematicidad y de desarrollo en sus contenidos tomando el formato de “cursos”. Las primeras -conferencias y charlas- son por lo general abiertas a toda la comunidad y público en general aunque las temáticas que abordan requieren un nivel de formación previa, por lo general universitaria. Por ello se puede afirmar que predominantemente van dirigidas a la comunidad universitaria y/o al sector social de pertenencia de los universitarios/as. Se evidencia en este período una gran expectativa por la investigación y el desarrollo científico, una conciencia de que la Universidad es el ámbito propicio para ello y un gran interés en demostrar la utilidad y el aporte que esto significa para la sociedad. El área temática de la Medicina emerge como una de las más relevantes en estos años, manteniéndose las vinculadas al Derecho, a la Filosofía y las Humanidades.

En la década del 40, aparece claramente el Estado como actor asociado a la Universidad Pública y con ello se amplían las temáticas, el tipo de acciones y los actores institucionales involucrados. El fortalecimiento y consolidación del Estado sienta las bases del modelo de desarrollo del Estado de Bienestar y explica el crecimiento de contrapartes estatales en convenios y acciones conjuntas. Se destacan la salud (materno infantil y del trabajo), la educación, el transporte y la comunicación y la producción industrial como cuestiones de agenda abordadas en diversas acciones conjuntas. Las familias y las madres, los obreros y las docentes se instalan como sujetos destinatarios de las acciones de capacitación y formación, ya no solamente bajo el formato de conferencias y charlas sino como cursos sistemáticos, incluyendo

evaluación en el caso de las docentes. Se crean nuevas instituciones, tales como la Escuela de Puericultura, la Escuela de Capacitación Obrera, y la Escuela Profesional Anexa. Otros actores y otras sedes de desarrollo de actividades comienzan a nombrarse: CGT, UOM, Ferroviarios. Este nuevo dato no hace disminuir el desarrollo de acciones culturales y artísticas; por el contrario las mismas se amplían llevándolas a otro tipo de sedes no universitarias tales como sindicatos, cooperativas, mutuales y municipios serranos de zonas turísticas. Este último ámbito es de destacar ya que dan un nuevo impulso a la programación de actividades y cursos de “de temporada”.

En la década del 50 se mantienen los actores mencionados y se incorpora la temática de lo urbano y de la sociedad de masas en los cursos de extensión y de temporada, lo que claramente responde a la necesidad de reflexionar y dar respuesta a los cambios de una sociedad marcada por el crecimiento industrial y urbano. Las características de los cursos indican que tendrían como destinatarios a miembros de la comunidad universitaria – incluidos egresados- ya que los temas abordados y los disertantes dan cuenta de la necesidad de conocimientos previos del ámbito de las ciencias específicas. También se debe señalar que en esta década hay un salto cualitativo institucional ya que se suceden una serie de innovaciones respecto a la Extensión, tales como la inclusión de los artículos a ella referidos en el Estatuto, la creación de Consejo Departamental con representación de tres claustros; en general la documentación analizada evidencia una preocupación por la planificación institucional, desarrollo de normativas y reglamentaciones propias de la UNC.

En la década del 60 los cursos toman ejes centrales del modelo de desarrollo imperante, evidenciándose la importancia estratégica que tiene la Universidad pública como ámbito de formación de opinión en la vida política del país. Además de los cursos hay una sucesión de convenios con organismos gubernamentales y, por primera vez, con organismos internacionales no universitarios³ (Instituto Interamericano del Niño- OEA) cuyo objeto es el desarrollo de acciones conjuntas que incluyen tanto la formación en temas nodales de la Sociología de la época como la cuestión de la familia, la mujer, la juventud y la infancia; como en asesoramientos y servicios profesionales en proyectos de desarrollo impulsados por el Estado.

Derivaciones del análisis

³ Se hace esta aclaración ya que desde inicios del siglo XX sí hubo acuerdos con Universidades europeas con las que se mantenía un asiduo intercambio de profesores.

En nuestro caso particular, haber realizado esta reconstrucción histórica nos permite fundamentar la necesidad de cambios en las definiciones estatutarias sobre la función de extensión, a la luz de los paradigmas teóricos actuales y de las particulares configuraciones del modelo de estado y de las relaciones entre estado y sociedad civil en nuestro país y en el contexto latinoamericano.

Por haber sido protagonistas activos de la vida universitaria desde fines de la dictadura y la recuperación democrática – y con la deuda de recuperar los documentos que así lo acrediten o lo desmientan -, podemos adelantarnos en decir que la década del 80 estuvo marcada por una revitalización de la extensión, especialmente vinculada a un movimiento estudiantil profundamente movilizado por ese contexto de democratización, que se expresaba en una fuerte presencia de universitarios en los barrios cordobeses, realizando diagnósticos participativos o servicios diversos en función de demandas sociales; por una proliferación de espacios de debate sobre modelos de universidad y proyecto de país; y por una activa y masiva movilización en torno al eje de los derechos humanos.

En la década de los 90, nos encontramos con tensiones contradictorias entre el desarrollo de proyectos de resistencia al modelo neoliberal, y el ahogo presupuestario del que fuimos presos las UUNN que instalaba la pregunta sobre la legitimidad o no de la venta de servicios como estrategia de generación de recursos propios.

El contexto del Bicentenario nos encuentra con una definición que nos interesa dejar instalada en la cultura institucional: la de ubicar a los DDHH y la C A como ejes vertebradores de nuestra política extensionista. En ese sentido hemos venido trabajando desde el año 2007, al crear en el ámbito de la SEU una serie de Programas, cuyas acciones y proyectos centrados en distintos ámbitos problemáticos, tienen como eje transversal el paradigma de los Derechos Humanos. Al cabo de tres años, esta política ha producido campos de análisis y de intervención dando visibilidad a nuevos y viejos problemas que exigen ser mirados y abordados desde nuevas representaciones y nuevas lógicas. Algo de esto plasmamos en la publicación de 2009 de la Secretaría de Extensión “Construyendo desde la Acción”, en la que proponemos tres líneas estratégicas de los Programas extensionistas: Comunicación y sensibilización; Formación y Capacitación; y Análisis y Propuestas sobre Políticas Públicas, que dan cuenta de una búsqueda de construir saber/es sobre y desde los Derechos Humanos.

Pretendo resaltar la importancia de la mirada histórica para acompañar con más fundamentos los avances contundentes que venimos logrando en relación a jerarquizar la extensión y, además, la importancia de dejar documentados los avances que en cada Universidad y en el sistema Universitario en general, estamos protagonizando de modo que puedan ser reconstruidos más adelante.

Todo ello genera un escenario propicio para la profundización del debate sobre la extensión, su definición, sus alcances, sus límites, su articulación con las otras funciones universitarias; temas que paulatinamente van ocupando cada vez más la agenda universitaria y haciendo necesario el desarrollo de argumentaciones fundadas para la toma de decisiones.

Bibliografía

-Barembit, Gregorio:"Compendio de Análisis Institucional y otras corrientes: Teoría y Práctica

-Dubost, Jean y Levy, André Levy; " El Análisis Social", en Gattari, Lapassade, Loureau y otros:"La intervención institucional", México, 1987

Garay L. La Intervención Institucional en el Campo de la Educación. Cuaderno de Postgrado. U.N.C. Año 2007

Bourdieu, P. "Comprender" en La Miseria del Mundo. Fondo de Cultura Económica, 1993.